

CRONICA DE LA SEMANA

NOTAS DE LA VIDA DONOSTIARRA

Todo lo que sea tributar un homenaje a la patria, me comueve. Desgraciadamente efecto de mil concavos, el patriotismo en España no está arraigado; antes por el contrario, los españoles somos los primeros detractores de nuestro suelo.

Trasponemos los Pirineos, embarcamos en un trasatlántico extranjero y nos falta tiempo para abombar de la madre patria ponéndonos en ridículo. La manía de quejarnos persiste en nuestra manera de ser. Es la voluptuosidad de la queja; y a esa manía se une la manía de osumiarnos.

Cuando se oye a un español lamentarse de las cosas de su nación, no hay que darle caso. Siem pre exagera; la mayor de las veces miente. La inmensa mayoría de las patrañas y embustes que respecto al estado de España, circulan por el extranjero, proceden de españoles.

El maestro de escuela alemán y el maestro de escuela francés, cada uno en su país crearon patria, crearon hombres valerosos llenos de fuego sagrado, que han sabido cumplir con su deber cuando se ha presentado la ocasión.

Pero no es en el sentido guerrero donde queremos ensalzar el patriotismo, sino en el de la paz y el progreso, fuentes de donde mana la felicidad de los pueblos.

Patria y amor simboliza la bandera, cuyo homenaje preparan las autoridades locales en una hermosa fiesta, que hará épica en los fastos de esta muy noble y muy leal ciudad donostiarra.

Al brillo de las armas; a la blancura de los uniformes; a la sonería de las trompetas el redoble de los tambores y los acordes de las músicas, se asociará un pueblo que ha vivido, que ha luchado y que quiere seguir viviendo bajo los pliegues de la gloriosa bandera de España.

Todos los pueblos de la tierra, cuando ya se organizan en sociedad e inician a vida civilizada, han tenido insignias que les han servido como símbolo de su unión, y centros para agruparse en el trabajo para su bienestar colectivo y la defensa de su interés común.

De esas insignias conocidas en todos los tiempos, enarboladas en el combate y en el triunfo, en la paz y en la guerra para todas las agrupaciones humanas apenas salían del estado de barbarie y dispersión, nació la bandera, el moderno pedazo de tela cuyos colores, forma y dibujo llegan, con la tradición, a simbolizar al pueblo, a la reconoce como un signo de unión.

La bandera lo representa todo para el hombre civilizado. Es la familia, cuya prosperidad y defensa están en juego cuando se trabaja por el progreso de la patria, cuando se defiende el territorio sobre el cual viven los hijos y viven los antepasados, y vivirán libres y felices, merced a nuestro sacrificio, las generaciones venideras.

La bandera es resumen de cuanto el alma del hombre civilizado puede abrigar de generoso, de altruista y de abnegado.

Ella representa los sacrificios que en el pasado hicieron otros que nos precedieron para asegurarnos la libertad, para darnos un territorio donde pudiéramos vivir en paz, para impulsar el progreso en todas sus formas, para aspirar a la grandeza colectiva de la nación, que es grandeza y felicidad de cada uno de los súbditos.

La bandera es símbolo de la cooperación social de la unión, de la solidaridad entre hombres que tienen por razones étnicas, geográficas e históricas

intereses comunes. Por eso cada vez que un grupo cualquiera se une con un propósito común levanta una bandera, y los mismos que en horas de extravío reniegan la bandera patria alzan otra que, por cierto, jamás podrá reemplazarla, porque siendo restringida es mezquina siendo símbolo de pasiones odiosas conduce a la disolución social.

Con toda esta significación cómo no hemos de amar la bandera que acoge a su sombra castellanos, catalanes, valencianos, andaluces, extremeños, gallegos, aragoneses y vascos?

Las bravas regiones unidas coadyuvaron a la reconquista, pelearon en todos los ámbitos del globo y fueron al descubrimiento de América para nacer grande a la patria, en cuyos dominios no se podía el sol.

Bajo el templo maravilloso de nuestras montañas al rumor de las olas del mar que canta el salmo de nuestros destinos nacionales glorificaremos la bandera española, que es la enseña de la patria del sacro santo árbol de Guernica.

"La jaula de la leona", la primitiva con que la Compañía Guerrero Mendoza ha inaugurado la temporada en Madrid, llegó a representar en nuestro Teatro Victoria Eugenia para despedida de la Compañía Valenti - Vargas.

Es una comedia humana, con calor de hogar, digna de Linares Rivas; la trazaba de sus escenas, su movimiento y la pintura de los personajes, perfectos.

El hogar, la casa de los más santos amores de la mujer, el de esposa y el de madre, es como "la jaula", y ella "la leona" que, cuando ve perturbada su tranquilidad, en peligro la serenidad que siempre debe reinar allí, se apresta a su defensa, se aperece para la lucha con el osado que se atreve a arrostrar sus legítimas iras y causa miedo hasta al mismo domador, a quien llega a imponerse.

La crítica acusa lunares en ella, pero el público, juez inapelable, la aplaude.

En cuanto a la Interpretación merecen elogios por lo discretamente que ha sido llevada.

Hemos visto a los agentes municipales provistos de revólver. Ya era hora.

El Ayuntamiento se empeñaba en no armarlos con la falsa creencia de que en San Sebastián basta un palitroque para imponer respeto.

Estamos muy lejos de aquellos tiempos en que un alcalde de las gallas de don Gil Alcázar sacaba de las tabernas a varazos a los recalcitrantes y con sola su presencia mantenía el orden.

La varita (insignia tradicional) que, como signo de autoridad, llevan el alcalde y los tenientes de alcalde, ya no sirve si no va acompañada de una pareja de la guardia civil.

Se ha dado el caso de que un celador que perseguía a un pistolero tuviera que abandonar la caza por no disponer de un arma de fuego con que repeler la agresión, esponiéndose a un serio perenne.

Aprobamos, por lo tanto, la medida cuya adopción no se ha llevado a cabo hasta ahora por oponerse el Ayuntamiento a renunciar a ese atributo de la Guardia municipal, que estando armada pasa a depender de la Alcaldía y son votos electorales.

Alfredo de LAFFITTE.

NOTICIAS

Crónica judicial. — En la tarde del día 30 de Agosto de 1923 viajaron los hoy procesados Bartolomé Ortaschea, Antonio Garmendia y Juan Ayestarán, desde el apeadero de Alegria de Oria y regreso, en el tren de la compañía del Norte sin estar provistos de los billetes de ida y vuelta, cuyo precio es de 0'45 céntimos cada uno, siendo sorprendidos por el factor - jefe del citado apeadero. Estos hechos los calificaba la fiscalía como constitutivos de tres delitos de estafa y consideraba autores a los procesados, solicitando para cada uno de ellos la pena de dos meses de arresto.

La defensa, encomendada al letrado don Jesús Azcue, afirmada en sus conclusiones provisionales que sus defendidos realizaron el viaje proveyéndose de los respectivos billetes, y al no los entregar a la salida del apeadero de Oria fué porque nadie se los pidió, y que estos hechos en materia alguna pueden constituir delito de estafa.

En el día de ayer, y en la vista del juicio oral, no pudo deducirse suficientemente la responsabilidad que en los hechos de autos venía imputándose a los tres procesados; y en méritos de justicia, el abogado fiscal sustituto, señor Añibarro, retiró la acusación, con lo que se dio por terminado el acto y concluyó para sentencia.

Registro civil. — En este Centro se efectuaron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ramón Turillas Iriondo, Fernando Merino Merino, María Alenda Ureta, José Zulaica Armendáriz, Encarnación Fernández Mardomingo, María Fernández Gil, María Ramires Martínez, Antonio Romero Sánchez, María Zubia Cortabarría, María Lecumberri Sorondo y Carmen Alzugaray Irujo.

Fallecidos: Juan Estala Arruti, José Cruz Oliveira Añorga, Justa Erdicia Basate, Angel Armendáriz Machin y Casiano Arribas Pérez.

PRIM, Ortopédico

EN SAN SEBASTIAN.

Hoy, día 14, y mañana del 15 de Marzo en la calle MAYOR, 5, primero, consulta por el director y afamado ortopédico de MADRID, Preciados, 33 (antes Alasua), Piernas y brazos artificiales, últimos modelos. Aparatos perfeccionados para curación de deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, parálisis, debilidad, etc.

HERNIAS Creadores del Cojín Herniario Prim, tratamiento ideal patentado y único para curar sin operación ni molestias. Ensayos gratis. «SEÑORAS: Las fajas maillet del Dr. Hoffmann reducen el vientre, dan esbeltez al cuerpo y destierran al corsé. Vean modelos.

Centro Burgalés. — Un clamoroso éxito ha coronado la celebración de las veladas que esta Sociedad había organizado para los días de Carnaval. La alegría y el sano regocijo, tan característicos en los burgaleses, han sido las notas más salientes de esas jornadas, y de ellos han participado cuantos burgaleses y familiares han acudido las tardes y noches de dichos días al domicilio social.

La orquesta de dicha Sociedad, que dirige el notable maestro concertista don Manuel del Valle, ha deleitado en grande, con su extenso y variado repertorio, a cuantos individuos de uno y otro sexo han acudido a los festivales que en ella han tenido lugar organizados por su Junta directiva.

Pero lo que ha constituido la nota más simpática y de cultura de las veladas ha sido un concurso de trajes típicos, en el que mereció el honor de ser aclamada y premiada la simpática y bella señorita Lucía Vadillo, que, entre otras muchas acudió vestida con un alroso y elegante traje de aldeana, que causó la admiración de la concurrencia.

Nuestra enhorabuena a la Junta directiva de dicha entidad regional, que bien acreedora se ha hecho al banquete con que trata de celebrar esos resultados el domingo próximo en el "Restaurant Rodri".

Un palanquetazo. — Un vecino del barrio del Antiguo, denunció que al abrir la oficina en que trabaja, había observado que una ventana y la caja de seguridad estaban violentadas. Practicó un registro, pudo comprobarse la denuncia, ignorándose si los ladrones se han llevado algo, porque el gerente está ausente. Se dió cuenta al Gobierno civil.

Incendio. — Ardió el hollín de la chimenea de los almacenes que los señores de Ezizarán tienen establecidos en la calle Mayor, número 5. Acudieron los bomberos de la Brecha y apagaron el fuego a los pocos momentos.

Mendigo galante. — Por la tarde fué detenido en Miracocha un postulante que, al no darle limosna una señora, se desató contra ella en insultos e improperios, promoviendo escándalo. Se le condujo al Gobierno civil, donde quedó encerrado.

Denunciados. — A la Alcaldía fueron ayer denunciados:

Un cochero por haber dejado su coche abandonado en la calle durante unas horas.

Unas vecinas, por tener ropas tendidas en el balcón.

Otra vecina, por dejar caer agua a la ca cuando regaba los tiestos.

Unas vendedoras de pescado, por establecerse en la vía pública.

Para capilla o salón

magnífica organola eléctrica, se vende. Puede emplearse para tocar a mano y con rollos perforados. Tiene veinte registros que funcionan automáticamente cuando se toca con rollo. Informarán en esta Administración.

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se acuerda felicitar al gobernador y adherirse al "Día de Guipúzcoa."

A las nueve y media de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, señor Vega de Seoane y con asistencia de diez y siete concejales, celebró ayer sesión nuestra Corporación municipal.

Es aprobada el acta de la anterior.

Enterado. — Queda enterado el Ayuntamiento de los siguientes extremos:

Comunicación de gracias de don Severiano Arrieta contestando a la de pésame que se le remitió con motivo del fallecimiento de su señora esposa.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación Municipal durante el pasado mes de Febrero.

Comunicación de gracias que dirige la Asociación de la Prensa por habérselo cedido por diez días el Teatro Principal.

Nota semanal de jornales satisfechos por la Deputación, que asciende a pesetas 10.992'35 y de la relación de facturas que presenta la Contaduría, que importa pesetas 31.017.

De esta relación es desglosada una factura de 40,30 pesetas, que vuelve a la Comisión.

Informes aprobados. — Son aprobados los siguientes informes:

Proponiendo se recurra contra la tasación del perito tercero en el expediente de expropiación del Ensanche del Urumea.

Proponiendo se devuelva una fianza a la Casa Noreca.

Fijando capítulos y artículos a los que deben cargarse el donativo concedido al Sindicato de Iniciativas y los aumentos de sueldos de los ayudantes de la Escuela de Artes y Oficios.

Relacionado con la aplicación de las tarifas de vino a una expedición de don Saiz y Loinaz.

Relacionado con la rectificación del recibo de aumento relativo al cobro de derechos en la Escudería, después de decir el señor presidente que a razón de que no se haya aumentado del saiz, al darse cuenta de este informe, es la de que no hubiera quedado suficiente número de señores concejales para adoptar acuerdo.

Proponiendo se anule el importe del suministro de material de impresos a la Alhóndiga Municipal.

Proponiendo que la Fiesta del Arbol se celebre el día 27 del corriente.

Proponiendo el nombramiento de conservador de la Banda Municipal en favor del músico Ion Aveitio García.

Proponiendo se desestime la solicitud de los propietarios y vecinos del alto de Errondo, de que se construya un abrevadero para el ganado.

Proponiendo se nombre a don Juan José Aguirre guarda de las líneas de energía eléctrica y conducción de aguas.

Proponiendo se desestime la solicitud de don Salustiano Loinaz y consortes, de que se autorice el perfil consentido a los edificios construidos y que se construyan en la Avenida de Francia.

El Casino y el Kursaal. — Se pone a discusión un informe de la Comisión de Hacienda a un escrito presentado por el director gerente de Gran Casino y Gran Kursaal, relativo al nuevo régimen que ha de regir en las relaciones entre la Sociedad propietaria de ambos centros y el Municipio.

El mencionado informe es contrario a la petición del señor Asuero se ocupa de esas cuestiones, expresando que deben introducirse modificaciones en los contratos.

Habla de un incidente surgido hace dos años del cual habla extensamente.

El señor presidente comienza diciendo que el Ayuntamiento no puede en estos momentos pronunciarse más que sobre el contenido y el fondo de la cuestión a que hace referencia el informe, que es otra distinta a la planteada por el señor Asuero, pues en realidad se concreta a la fijación del líquido imponible para el pago de la contribución industrial.

Refiriéndose a la cuestión planteada por el señor Asuero, dice que no tiene ni puede tener esta opinión oficial, aun cuando particularmente o en sesión privada, muy gustosamente dará a todos los señores concejales, cuantas explicaciones y datos les sean.

Añade que desde los primeros días de este mes está realizando las gestiones conducentes a que la cuestión quede solucionada de una manera definitiva y en la forma más favorable y satisfactoria para el Ayuntamiento, al que dará cuenta de la resolución que recaiga.

El señor Asuero cree que el Ayuntamiento es quien debe trazar al alcalde la línea de conducta que ha de seguir, por ser la Junta del Progreso una entidad filial del mismo.

El señor presidente manifiesta que el señor Asuero se halla completamente equivocado, porque el contrato vigente fué formalizado con la Junta del Progreso, por carecer el Ayuntamiento de personalidad legal.

Añade que si se trata de modificar el contrato e

ALMACENES ROIG

G' R' B' Y, 4 Telét. 3-22

La casa que mas barato vende

EIBAR Conferencia del Sr. Nardiz en el Fomento Industrial

(Por teléfono)

Eibar, 13 (11 n.)

Según estaba anunciado, esta noche, a las nueve, dió su conferencia el señor Nardiz, director del Banco de pruebas de esta villa, la cual versó sobre "Los bancos de prueba de armas de fuego". El acto tuvo lugar en el salón de actos de Fomento Industrial, ante una numerosa concurrencia en la que predominaban los fabricantes de armas de la comarca.

Presidió el que lo es del Fomento Industrial, don Julián Guzmán, que hizo la presentación del conferenciante y expuso los planes que animan a la Directiva del Fomento de recoger y propulsar todas las orientaciones, para cuyo objeto ha abierto este ciclo de conferencias que tanto provecho han de rendir a esta villa, eminentemente comercial e industrial.

En seguida inició su conferencia el señor Nardiz, la cual duró hora y media. Comenzó haciendo historia de la fundación de los primeros bancos, hacia el siglo XVI, y las evoluciones sufridas por los mismos en los diferentes países.

Sostuvo el criterio de que el arma de Eibar ofrece desde el primer día las mayores garantías de seguridad personal que pueda ofrecer la mejor fabricada en el extranjero.

Terminó invitando a todos los fabricantes, a que le ilustran con sus conocimientos, en la seguridad de que serán atendidos en todo aquello que no sea sustancial a la resistencia del arma y por tanto al crédito del banco de pruebas y de la industria armera, pues cabe error en su actuación como

en la de todos los mortales; y solicitó un crédito de tiempo prudencial para que el banco de pruebas de Eibar se ponga en regularidad cuanto antes conforme él lo desea con ardor.

Cerró el acto el presidente del Fomento, señor Guzmán, quien, en breves palabras, se ofreció para llamar asperanzas, si las hubiera, y para labor, en todo aquello que sea de su incumbencia para que el banco sea lo que debe ser y su crédito de esplendor a la industria del país.

Fueron muchas las personas que felicitaron efusivamente al señor Nardiz por su acertada conferencia, de la que se recogerán provechosos frutos. — Joshe Mari.

SE NECESITA

báscula romana o de tripode, de ocasión. Dirigirse por escrito a L. M. a esta Administración.

Gran ocasión

Se vende "FORD" en buen estado, 2.750 pesetas. Informarán en esta Administración.

Vino Ona

del Dr. Aristegui. Da sangre a las Anémicas Fortifica a las Mujeres que crían. Robustece a los niños. Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA.

LA SEÑORA Doña Francisca Garijo Barrio Falleció a las cuatro de la tarde del día de ayer, A LOS 63 AÑOS DE EDAD, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. — R. I. P. — Sus desconsolados hermanos, doña Cristina y don Ezequiel; hermana política, doña Juana Gamaison; sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, VIERNES, a las CUATRO de la tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de la Sñora se celebrarán mañana, SABADO, a las NUEVE de la mañana, en la parroquia del BUEN PASTOR, por lo que les quedará sumamente agradecidos. San Sebastián, 14 de Marzo de 1924. Domicilio: OQUENDO, 8.

incluso de llegar a uno nuevo, no será él quien se oponga a ello, sino todo lo contrario, ya que se trata de obtener mayores beneficios, pero la cuestión que se plantea por el momento, es la de lograr la vigencia del actual, que ha quedado incumplido. Considera que esto es ahora lo urgente e interesante.

Agrega que en breve va a realizar un viaje a Madrid, para gestionar la resolución de asuntos de interés municipal y muy especialmente de este día que se trata y si se cree que con ocasión del mismo ha de realizar gestiones en el sentido indicado por el señor Asuero, él se ofrece encantado.

El señor Asuero insiste en sus manifestaciones, repitiéndole de nuevo el señor Vega de Seoane.

El señor Ucelayeta dice que el informe solamente se refiere a la fijación del líquido imponible, a los efectos de la percepción de la contribución industrial, sin que todo cuanto viene diciéndose tenga relación alguna.

Sin perjuicio de ello, tiene que mostrar su conformidad con el deseo del señor Asuero, de que el contrato sea modificado.

Vuelve el señor Asuero a referirse al incidente ocurrido hace dos años, y le interrumpe el señor Vega de Seoane, rogándole no hable más de este aspecto de la cuestión, que no tiene ninguna relación con el informe de la Comisión de Hacienda.

Seguidamente queda aprobado por unanimidad el informe de la Comisión de Hacienda.

Sobre la mesa. — Dado lectura el informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo el nombramiento de capataz de líneas del Teléfono municipal, el señor Echeverría dice que, viendo la Memoria que se acompaña al informe, se advierte claramente que, salvo la firma, el resto del trabajo no ha sido escrito por el interesado.

Los señores Ucelayeta y Chueca advierten al señor Echeverría que no ha habido más asunto, ante el que se propone y que el señor ingeniero industrial informa en el sentido de que se le conceda la plaza, porque tiene los conocimientos necesarios para desempeñarla y una gran experiencia adquirida en doce años de servicios.

El señor Echeverría pide que el nombramiento no se haga, sin depurar previamente si el trabajo corresponde al aspirante y el señor presidente propone que el informe quede sobre la mesa hasta la sesión próxima y que, entretanto, se prepare lo ocurrido en relación con la denuncia presentada por el señor Echeverría.

Así se acuerda.

Vuelta a la Comisión. — Se toma el acuerdo de que vuelvan a las Comisiones respectivas los siguientes informes:

A petición del señor Errandonea, el de la Comisión de Gobernación proponiendo se abone a la Casa "Siemens Shuckert" el importe del último plazo establecido en el contrato.

A petición del señor Barea, el de la Comisión de Articulación, proponiendo se conceda el importe de dos mensualidades a la vida de un guarda de las líneas de conducción de Articulación.

A petición del señor Ucelayeta, queda ocn días sobre la mesa el informe de la Comisión Especial del Montepío presentando descargo del estudio realizado en relación con las cuestiones pendientes, después de rogar dicho señor Ucelayeta y el señor presidente a los señores concejales, que estudien la cuestión para que pueda ser discutida y resuelta en la sesión próxima.

Acuérdase que continúe sobre la mesa hasta la sesión próxima, a petición del señor Asuero, el informe de la Comisión de Fomento proponiendo se hagan obras de reforma en el Teatro Principal, después de rogar el señor Asuero a los señores concejales que acudan a la reunión que esta semana ha de celebrar la Comisión, para asesorarla.

Para las cantinas escolares. — A petición del señor Gárate se acuerda rogar a la Asociación de la Prensa que haga un donativo para las cantinas escolares por haber cedido el Teatro Principal.

La nueva casa de baños. — El señor Chueca pregunta qué razones impiden la inauguración de la nueva casa de baños y los señores Errandonea y Parayoulo prometen informarle para la sesión próxima.

Acerca de unas oposiciones. — Teniendo en cuenta que los servicios que viene prestando el copégrafo señor Elósegui tienen carácter absoluto e interino y eventual, sin que por el hecho de prestárselos al Ayuntamiento pueda concederse dicho señor el carácter de empleado municipal, acuerda autorizar al Tribunal, que ha de entender en los ejercicios que se realicen para la provisión de la plaza, la eliminación del señor Elósegui de entre el número de aspirantes a la plaza de albañil, trasador de almacenes municipales, declarando el derecho del escribiente suplente señor Payros a concurrir a dichos ejercicios, por existir un acuerdo anterior que concede ese derecho a los escribientes suplentes en expectación de destino, que forman el escalafón existente.

El alcalde a Madrid. — El presidente de la Comisión de Hacienda, señor Ucayeta, pide al Ayuntamiento se acuerde asignar la cantidad de 3.000 pesetas con cargo a imprevistos para gastos de representación en el próximo viaje del alcalde a Madrid.

Se acuerda así, rogando el señor Asuero al alcalde que antes de marchar a Madrid, entregue a los concejales de las gestiones que allí piensa hacer en relación con el asunto, antes de salir del régimen del Casino y el Kursaal.

El alcalde promete hacerlo en sesión privada.

El "Día de Guipúzcoa". — El señor Vega de Seoane da cuenta de la proclama dirigida por el general Arzadun para que el pueblo guipuzcoano contribuya al acto de españolismo que ha de celebrarse el domingo.

Hace notar el alcalde que San Sebastián no ha distinguido siempre por su profundo españolismo; y propone que se falte al gobernador por iniciativa y que el Ayuntamiento acuda a todos los actos en Corporación.

Así se acuerda por unanimidad.

Seguidamente, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

A las señoras

Participo a mi distinguida clientela que me he recibido una nueva e importante partida de

TOILE DE SOIE

que pondré a la venta a 7'25 y 8'25 el metro.

Siendo el precio limitadísimo, no me es posible admitir muestras.

TERESA SUSPERREGUI

Príncipe, 27.

Dr. LARRE Nariz, garganta y oídos. 10 a 12 mañana y 3 a 5 tarde. PLAZA DE GUIPUZCOA, 9, 1. Teléfono 26. 45